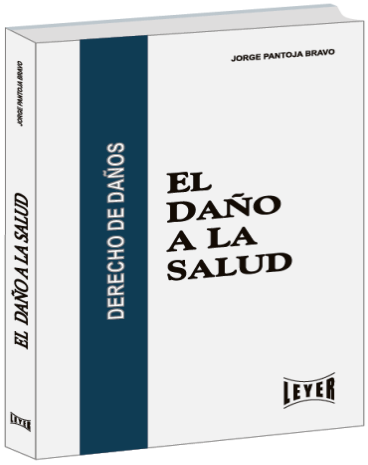

INDICE

EL DAÑO A LA SALUD

Jorge Pantoja Bravo

Año 2016

PRESENTACION

CAPITULO I

ASPECTOS LEGISLATIVOS ACTUALES

A. Ley Estatutaria de Salud (Ley 1751 de 2015)

1. La salud como derecho fundamental autónomo
2. Elementos esenciales del derecho a la salud
3. Obligaciones del Estado para garantizar el derecho a la salud
4. Principios sobre el derecho a la salud
5. El principio de continuidad
6. El principio *pro homine*
7. Servicios que no serán financiados por los recursos públicos asignados a la salud
8. Criterio “requerido con necesidad”
9. Derechos a la salud agrupados por la Corte Constitucional
10. Las dilaciones de las empresas de salud en su inmensa mayoría son injustificadas
11. Atención de urgencias en la Ley 1751 de 2015

B. Inconveniencia del “daño a la salud” como lo concibe el Consejo de Estado

1. El principio de vertebración en el baremo español (Ley 35 de 2015)
2. El principio de vertebración en el ‘*Daño a la Salud’* en Colombia”
3. Definición de daño corporal
4. Reparación del daño a la salud según el Documento Final del Consejo de Estado
5. Inconveniencia del “daño a la salud” como lo concibe el Consejo de Estado
6. Confusión en el concepto de Daño a la Salud
7. Daño a la Salud agrupa algunos daños extrapatrimoniales
8. Sentencia aclaratoria del concepto de daño a la salud
9. Limita a dos los daños extrapatrimoniales (inmateriales)

10. "*Los únicos perjuicios inmateriales que hay lugar a reconocer son el daño moral y el daño a la salud*"
11. Sentencias del año 2015 que aplican las variables del documento final del 28 de agosto de 2014

C. Proyecto de Ley "Por medio del cual se regula la indemnización de los daños a la persona en los procesos de responsabilidad" de noviembre de 2015

1. ¿Quién tiene la medida, la regla, la horma, la escala adecuada para la indemnización de daños a la persona?
2. La doctrina es la fuente de la jurisprudencia y si es conveniente se legisla
3. España. Reforma del baremo de daños personales
4. Argentina. Código Civil y Comercial de la Nación
5. *¡¡Aterrizamos en el proyecto de ley de Colombia de noviembre de 2015!!*
6. Análisis de algunos artículos del proyecto de ley en particular
6.1 Sobre el daño emergente futuro
6.2 Lucro cesante de la víctima que no devengaba ingresos
6.3 Daño moral por muerte de la persona
6.4. Creación de una junta calificadora

D. Existencia de responsabilidad directa de las EPS e IPS

1. Primer fundamento responsabilidad directa de la EPS e IPS
2. Segundo fundamento de solidaridad
3. Generalidades de la EPS e IPS
4. ¿La responsabilidad de la EPS e IPS es contractual o extracontractual?
5. Infecciones intrahospitalarias
6. Caso: Infección centro hospitalario
7. El daño ocasionado por varias personas y culpa anónima en medicina
8. La obligación de seguridad del paciente
9 Dos etapas de las obligaciones de seguridad del paciente o en la atención hospitalaria según el Consejo de Estado
10. Incumplimiento de la obligación asistencial por parte de la institución
11. Responsabilidad de la entidad asistencial por falla o falla probada del servicio
12. Las reglas probatorias aplicables en responsabilidad médica según la jurisprudencia de la Sección Tercera del Consejo de Estado

CAPITULO II
TEORÍAS DE LA RESPONSABILIDAD MÉDICA

A. Responsabilidad de medios

1. Una obligación de medios
2. La responsabilidad del médico es de medios
3. Culpa médica
4. La culpa y el error son situaciones jurídicas distintas
5. Hay que distinguir entre "*Culpa*" y "*Error*"
6. Atribución de culpa en la praxis médica
7. La culpa virtual (*res ipsa loquitor)*
8. Culpa o falla probada (elemento o cuerpo extraño dejado durante la cirugía)
9. Culpa difusa por oblito quirúrgico
10. Caso: indemnización por dejar un compresoma en el cuello del paciente

B. Responsabilidad por resultado

1. ¿La actuación del médico es de resultado?
2. ¿Cuándo la actuación del médico es de resultado?
3. Clasificación de la cirugía plástica, distinción entre cirugía cosmética y cirugía reparadora.
4. La responsabilidad médica en intervención quirúrgica en una operación con fines estéticos
5. La responsabilidad médica obstétrica
6. Medicina satisfactiva (cirugía estética)
7. Medicina voluntaria
8. Responsabilidad anestesista y jefe de equipo quirúrgico
9. Caso: Muere ex Miss Argentina por cirugía en glúteos (30 de noviembre de 2009)
10. Caso: cirugía de lipoescultura complicaciones postoperatoria
11. Caso: amputación de una pierna a consecuencia de una gangrena
12. Caso: Aplicación de biopolímeros en glúteos por lo cual la persona fallece

C. Daño estético

1. Definición
2. Valoración del daño estético
   a) Factores objetivos
   b) Factores subjetivos
3. Diferencia perjuicio fisiológico y el perjuicio estético
4. Entidad de la lesión estética
5. Indemnización de la lesión estética
6. Reparación y cicatrización de la piel
7. Las prótesis mamarias

D. Responsabilidad por pérdida de una oportunidad en la prestación de servicios médico-asistenciales

1. ¿Qué es la pérdida de oportunidad?
2. Jurisprudencia de pérdida de oportunidad
3. Oportunidad de sanar, de curación o de supervivencia
4. Certeza en la pérdida de oportunidad
5. Certeza fáctica y certeza lógica
6. Riesgo-álea en la pérdida de oportunidad
7. Prueba del vínculo causal en la pérdida de oportunidad
8. Prestación de servicio médico inoportuno como pérdida de oportunidad
9. ¿Cuánto vale la oportunidad perdida?
10. La reparación de la pérdida de una oportunidad es siempre parcial
11. Caso: menor ingresa caminando y después de un procedimiento médico no volvió a caminar
12. Caso: Pérdida de oportunidad de la recuperación de la salud de un recluso
13. Caso: Paciente con enfermedad preexistente fallece por falta de atención hospitalaria

E. Responsabilidad por Mala Praxis

1. El *lex artis* y *lex artis ad hoc*
2. *Mala praxis*
3. Apuntes sobre la responsabilidad médica legal y la mala praxis
4. Alea terapéutico y riesgo terapéutico
5. Error de diagnóstico y estadísticas
6. Caso: Error diagnóstico y abuso pericial
7. Caso: No haber realizado todas las pruebas necesarias para el diagnóstico de la enfermedad
8. Errores u omisiones en las actividades conexas al acto médico
9. Actuación "*ex ante*"
10. Conductas que generan responsabilidad civil para los profesionales de la salud
11. Caso: Operó dedo equivocado (dictamen del presente autor)

F. Demostración de la responsabilidad médica

1. Demostración por indicios de la responsabilidad médica
2. El valor de los indicios para establecer la responsabilidad médica obstetricia
3. Grado suficiente de probabilidad en los casos de responsabilidad médica
4. Sobre la "*prueba diabólica*"
5. Criterios de imputación objetiva aplicables a la actividad médica
6. Prácticas de '*medicina defensiva' e industria del juicio"*
7. Diferencias sustanciales entre responsabilidad penal y responsabilidad civil
8. La responsabilidad civil derivada del delito es una obligación de carácter civil con finalidades distintas a las penales
9. Acumulación de la responsabilidad contractual y extracontractual
10. Niña en estado vegetativo permanente responsabilidad del hospital

G. Eximentes de responsabilidad médica

1. Régimen de responsabilidad por la prestación del servicio médico
2. Responsabilidad de la administración pública por la ocurrencia de "Eventos Adversos" en el servicio hospitalario
3. La responsabilidad por la prestación de servicios médicos en nuestra jurisprudencia
4. Exigencias actuales de la práctica profesional
5. Caso: culpa de la víctima por incumplir citas postoperatorias
6. Caso: No responderá la Nación por asesinato dentro del hospital en Buga
7. El daño hipotético o conjetural no es indemnizable

H. Caso fortuito y fuerza mayor

1. No habrá responsabilidad en los eventos de caso fortuito y fuerza mayor
2. Criterios de distinción
3. ¿Caso fortuito o fuerza mayor?
4. Una enfermedad mental no es un evento de fuerza mayor (sentencia del año 2013)

CAPITULO III
ELEMENTOS DE LA RESPONSABILIDAD MÉDICA

A. EL DAÑO

1. La existencia del daño es el presupuesto para la indemnización
2. El principio *'alterum non laedere'* (no causar daño)
3. "*Indemnizar*" es volver al otro "*indemne*"
4. Definición de daño
5. Daño y perjuicio (dos conceptos diferentes)
6. Certidumbre del daño
7. El daño es cierto así no se acredite su cuantía
8. El daño debe ser indemnizado plenamente
9. Fallo más allá de lo pedido, ultra petita, es viable
10. Monto de la pretensión y lo que llegare a probarse
11. Ni el doble pago es legal como tampoco lo es una indemnización reducida
12. El daño futuro puede ser resarcible
13. Daño continuado
14. Probar el daño
15. El daño antijurídico

B. LA HISTORIA CLÍNICA

1. Concepto y características de la historia clínica
2. Valor probatorio de la historia clínica
3. Acceso a la historia clínica al paciente
4. Entrega de la historia clínica a familiares del paciente
5. Entrega de la historia clínica a familiares del occiso
6. Requisitos para permitir el acceso a la historia clínica por parte del núcleo familiar de la persona incapacitada o fallecida
7. Sanción por no entregar la historia clínica

C. EL CONSENTIMIENTO INFORMADO

1. Necesidad del consentimiento informado
2. Riesgos excepcionales
3. Obligación y colaboración del paciente
4. Nivel de información que requiere el paciente
5. La falta de consentimiento del paciente torna absolutamente ilegítimo al acto médico
6. Excepción del consentimiento informado
7. La validez de dicho consentimiento
8. La falta de consentimiento informado en todos los casos no da lugar al derecho a solicitar una indemnización
9. La cuantificación de los daños por falta del consentimiento informado
10. Paciente adulto, rehúsa libre y voluntariamente recibir una transfusión de sangre
11. Paciente menor de edad se niega a la transfusión de sangre, quien fallece
12. Caso: amputación de ambos pulgares sin consentimiento informado no da derecho a indemnización

D. EL NEXO DE CAUSALIDAD

1. La relación de causalidad
2. Dos causas en el análisis de casualidad (la una, la coloca el paciente y la otra, el médico).
3. Causa probable o prueba indiciaria o falla del servicio médico asistencial
4. Relación causal mediata o inmediata y la imputabilidad fáctica del daño

5. ¿Un médico prudente colocado en igualdad de condiciones externas habría obrado como el autor del daño?
6. Caso: Por heridas en accidente de tránsito fallece por infección condenando al Hospital
7. Caso: Síndrome Compartimental

E. EL ACTO MÉDICO

1. Acto médico
2. Carga dinámica de la prueba
3. La carga dinámica de la prueba en el servicio médico
4. Técnica del resultado, daño desproporcionado
5. Los hechos hablan por sí solos (*res ipsa loquitur*)
6. El acto médico y quirúrgico
5. ¿Corresponde a los jueces civiles conocer de los procesos de responsabilidad médica?

F. Acto anestésico

1. Definición de acto anestésico
2. Primera fase: valoración preanestésica
3. Segunda fase: La anestésica propiamente dicha.
4. Tercera fase: *postanestésica*
5. Valoración pre-anestésica cuando el paciente es un menor de edad
6. Autorización del ejercicio de las profesiones del área de la salud en el territorio nacional
7. Exigencia del título de cirujano plástico

G. CASO: MUJER QUE SE INFECTA DEL VIH POR TRANSFUSIÓN DE SANGRE

1. Antecedentes
2. Interrogantes que surgen
3. Apartes de la sentencia del Consejo de Estado
4. Consideraciones del Consejo de Estado
5. Pruebas de laboratorio que se deben practicar a la sangre donada con fines de transfusión
6. Muerte de la menor infectada con el virus del V.I.H.
7. Conclusiones sobre la responsabilidad de las entidades demandadas
   a. El daño y su causa material
   b. La falla del servicio y la imputación del daño a las entidades demandadas
   c. Funciones de vigilancia y control de los bancos de sangre del país
   d. Fallas de las autoridades sanitarias encargadas del control y la vigilancia
   e. Responsabilidad del Ministerio de Salud
   f. Responsabilidad de la administración por omisión
8. Responsabilidad de la administración por omisión según tratadistas españoles
   a. Distinción entre la inactividad material y la inactividad formal de la administración
   b. La responsabilidad de la Administración por hechos de terceros
   c. Teoría de la causalidad adecuada
9. Al caso concreto: Nexo de causalidad, el perjuicio, perjuicios patrimoniales, cuantificación por daño moral y por daño a la vida de relación
   a. Nexo de causalidad
   b. El perjuicio
   c. Perjuicios patrimoniales para la señora MCT
   d. Daño moral demás demandantes
10. Fallo del Consejo de Estado
11. Respuesta a los interrogantes planteados
12. Etapas del V.I.H.

CAPITULO IV
LA INDEMNIZACIÓN

A. DAÑO EMERGENTE

1. Concepto de daño emergente
2. Daño emergente a nivel legislativo
3. Acreditación del daño emergente
4. Características de los rubros del daño emergente
5. Daño emergente futuro
6. Daño emergente futuro en especie
7. Caso: Daño emergente futuro, la atención hospitalaria que requiera
8. Caso: Demandada condenada al pago del daño emergente futuro en especie

B. RUBROS DEL DAÑO EMERGENTE

1. Gastos médicos
2. Aparatos de prótesis y ortopedia
3. Gastos en hospitales públicos
4. Gastos de sepelio

C. CRITERIOS PARA ACEPTAR O RECHAZAR LOS SOPORTES DE DAÑO EMERGENTE

1. Criterios para aceptar o rechazar los soportes
   a) De fecha cierta
   b) Razonables
   c) Relación de causalidad
2. Rechazo de daño emergente por no tener nexo de causalidad
3. Sanción factura tachada de falsa
4. Caso: sanción a entidad aseguradora por tachar de falsa unas facturas

D. LUCRO CESANTE

1. Concepto de lucro cesante
2. Lucro cesante a nivel legislativo
3. La prueba del lucro cesante
4. ¿Certeza o probabilidad del lucro Cesante?
5. El lucro cesante es un daño de relativa certeza
6. Disminución de la capacidad laboral es indiferente que trabaje o no
7. Caso: “No hubo alteraciones funcionales que impidieran seguir desempeñando su oficio habitual”

E. LUCRO CESANTE POR INCAPACIDAD MÉDICO LEGAL

1. Incapacidad sobreviniente
2. Lucro cesante por incapacidad médico legal
3. Remisión a medicina legal y finalidad probatoria
4. Secuelas médico legales
5. El concepto de secuela o lesión permanente
6. Secuelas transitorias
7. Secuelas permanentes
8. Agravamiento de mal anterior-preexistencia

F. INDEMNIZACIÓN POR LESIONES A MENOR DE EDAD Y AMAS DE CASA

1. Invalidez de un menor de edad
2. Reconocimiento de lucro cesante a ama de casa (mujer u hombre)
3. El lesionado es el legitimado para reclamar los perjuicios (dictamen)
4. Caso: padres biológicos y hermanos del lesionado reclamen lucro cesante por menor de edad
5. Caso: menor de 16 años de edad con el 20% de disminución de la capacidad laboral
6. Caso: Bebé recién nacido quemada por agua caliente reclama daño estético (Argentina)

G. LA INDEMNIZACIÓN EN LOS GRANDES DISCAPACITADOS

1. La problemática de los grandes discapacitados
2. Ayuda de tercera persona
3. Caso: Millonaria indemnización a una mujer que, tras dar a luz, le amputaron sus extremidades (año 2015)
4. Caso: Reparación integral del daño a niña menor de edad con síndrome de Down

CAPÍTULO V
DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD LABORAL

A. Disminución de capacidad laboral.....

1. Noción de disminución de la capacidad laboral .....
2. Certificación de la Junta Regional de Calificación de Invalidez.....
3. La disminución de la capacidad laboral se toma en el porcentaje certificado .....
4. El perito puede estimar el porcentaje de disminución de la capacidad laboral en determinadas condiciones (dictamen del autor año 2013).....
5. La indemnización no se pierde porque el incapacitado siga laborando .....
6. Incapacidad de Medicina Legal diferente a la incapacidad médico laboral y a la disminución de capacidad laboral.....
7. No aplicación de las tablas laborables.....
   a) Doctrina.....
   b) Jurisprudencia .....
8. Caso: "*No hubo alteraciones funcionales que impidieran seguir desempeñando su oficio habitual*"

B. Junta de Calificación de Invalidez (Consideraciones previas)

1. Creación de la Junta de Calificación de Invalidez.....
2. Manual Único para la Calificación de la Invalidez (Decreto 1507 de 2014)
3. Metodologías para la calificación
4. Generalidades del Manual
5. Definición de términos
6. Patologías anteriores o preexistentes.....
7. Dictamen de Sicología Forense o Siquiatría Forense versus dictamen de la Junta.....
8. El dictamen de psiquiatría .....
9. Cuadros sicopatológicos a raíz de un accidente de tránsito ("*neurosis de renta*" y el "*síndrome de Ganzer*").....

10. Caso: Variación de Secuela por Medicina Legal.....
11. Utilización de prótesis por la víctima.....
12. La peritación médica .....
13. El juez puede apartarse de pruebas aportadas por peritos.....
14. Ley 100 de 1993.....
15. Predomina el dictamen de la Junta Regional de Calificación de Invalidez
16. La Junta Regional de Calificación de Invalidez tiene prioridad sobre el de Medicina Legal (dictamen del presente autor, mayo de 2010) .....
17. Caso: Dos dictamen de disminución de la capacidad laboral .....

C. El dictamen de la junta regional de calificación de invalidez.....

1. Calificación integral final.....
2. Fecha de estructuración .....
3. Asuntos de la calificación. .....
4. Reposición y apelación del dictamen de la Junta Regional de Invalidez....
5. Fundamentación del dictamen.....
6. Otros diagnósticos.....
7. Entrega y costo del dictamen .....
8. Pasos a seguir ante la junta regional de calificación de invalidez para que sea emitido el certificado de calificación por la pérdida de su capacidad laboral.....
9. Solicitud al juez o fiscal para remisión a la Junta de Calificación de Invalidez .....
   a. Modelo de solicitud al Juez o Fiscal para remisión a la Junta .....
   b. Modelo de solicitud a la Junta de Calificación de Invalidez .....
10. Secuelas médico legales transitorias no generan disminución de capacidad laboral .....
11. Caso: Secuelas transitorias si generan disminución de capacidad laboral .....
12. Caso: sin secuelas médico legales la junta otorga el 14.05% de disminución de la capacidad laboral .....
13. Caso: Lesiones personales dolosas (atraco callejero) .....
14. Caso: Disminución del 46,46% de capacidad laboral de un bebé de cuatro días de nacido

CAPITULO VI
FACTORES DE INDEMNIZACION DEL LUCRO CESANTE

A. INGRESOS DE LA PERSONA

1. Si no labora (el salario mínimo legal mensual)
2. Ingresos promedio (independientes)
3. Ingresos por trabajos extras o extraordinarios
4. Certificación de ingresos de empresa
5. Ingresos mensuales con base en declaración de testimonios
6. Certificación por testigos
7. Cuestionamiento certificación contador público
8. Certificación de un contador debe ser verificada a la realidad material
9. La certificación de ingresos de contador público tiene plena validez

10. Ingreso para estudiante universitario
11. Ingreso promedio para profesionales universitarios en el año 2007
12. Sentencia calcula el promedio anual de un ingeniero civil como ingreso mensual
13. Ingresos mensuales con base en la declaración de renta
14. Ingreso altos dignatarios (Exministro de Justicia, Superintendente de Sociedades, candidato presidencial)
    a) Ingreso mensual Exministro de Justicia
    b) Ingreso mensual Superintendente de Sociedades
    c) Ingreso mensual candidato presidencial
15. Descuento de gastos propios de manutención
16. Lucro cesante futuro sin descuento (es un error tomar el ingreso proyectado)
17. Ingreso por bienes productivos no hacen parte del ingreso de la persona
18. Tiempo que una persona tarda en conseguir trabajo

B. EXPECTATIVA DE VIDA

1. Expectativa de vida, origen y concepto
2. Las mujeres tienen una expectativa mayor que los hombres y su promedio
3. Tablas de mortalidad expedidas por la Superintendencia Financiera
4. La expectativa de vida fijada por Medicina Legal prevalece
5. Se debe aplicar la expectativa de vida vigente a la fecha de muerte
6. Se toma la menor expectativa de vida entre el occiso y el sobreviniente
7. Persona supera la expectativa de vida
8. Liquidación de lucro cesante futuro cuando se supera la expectativa de vida probable
9. Caso: Se debe tomar la expectativa real de vida

C. FÓRMULAS DE INDEMNIZACIÓN DE DAÑOS PERSONALES

1. Fórmula de lucro cesante pasado diferente al lucro cesante futuro
2. Factores para el cálculo del lucro cesante
3. Fórmulas con el siguiente ejemplo
4. Explicación de las fórmulas paso a paso
5. ¿Indemnización por capital o renta vitalicia?
6. Garantizar el pago de la renta vitalicia
7. Indemnización estructurada

D. OTROS FACTORES

1. El juramento estimatorio
2. Sanción a demandantes del cinco por ciento del valor pretendido
3. Legitimados para reclamar
4. Concurrencia de indemnizaciones (¿es posible su acumulación?)
   4.1 Dado su origen jurídico diferente no hay acumulación de indemnización
   4.2 Carácter resarcitorio de la indemnización
   4.3 La facultad de subrogación
5. La acumulación de la acción personal y la acción hereditaria
6. Baremos y base de datos indemnizatorias vinculantes u orientadoras para el juez (España, Francia, Argentina, EEUU e Italia)

CAPITULO VII
¿QUÉ SE INDEMNIZA EN EL CASO DE MUERTE DE UNA PERSONA?

A. EL VALOR DE LA VIDA HUMANA

1. Valor de la vida humana (daño resarcible)
2. La vida no tiene un valor económico
3. Inviolabilidad del derecho a la vida
4. Lo que se valora no es la vida sino su productividad
5. Valor vida - concepto
6. Valor vida - menores de edad e improductivos
7. Valor vida cuantificada como pérdida de oportunidad (la muerte de hijo menor de edad)
8. Muerte menor de edad cuantificación como Daño Moral
9. Muerte mayor de edad cuantificación como contribución en beneficio de sus progenitores (ayuda a los padres)
10. Valor vida - ama de casa
11. Que la cuantificación del daño moral es de una magnitud muy superior al económico (por lucro cesante o pérdida de oportunidad)

B. CONTRIBUCIÓN ECONÓMICA HASTA LOS 25 AÑOS DE EDAD

1. Menor que fallece a los 17 años de edad contribución económica hasta los 25 años de edad 80
2. Joven fallece prestando el servicio militar obligatorio
3. ¿A quién se deben alimentos?
4. Alimentos cónyuge y compañera
5. Prioridad del hijo menor
6. Distribución del ingreso mensual entre alimentarios
7. Demostrar dependencia económica
8. Hijos mayores no son alimentarios (dictamen)
9. Hermanos debe demostrar dependencia económica (dictamen)
10. Muerte menor de edad cuantificación como contribución en beneficio de sus progenitores
11. El hijo va a sostener a sus padres hasta cuando llegue a la edad de 25 años

C. EL CRITERIO DE INDEMNIZACIÓN ALIMENTARIO NO ES EL ÚNICO

1. De la praxis jurídica
2. El criterio de indemnización alimentario pierde eficacia
3. Dictamen de fecha abril 12 de 2010
4. Régimen de participación o comunidad de gananciales
5. Caso: Reconoce daño a la vida de relación a menor de un (1) año por la muerte de su padre

D. INDEMNIZACIÓN POR MUERTE MENOR DE EDAD

1. efectos patrimoniales de la muerte de un hijo
2. menor que fallece a los 9 años de edad (dictamen del 25 de abril de 2011)
3. menor que fallece a los 3 años de edad (dictamen del 24 noviembre de 2010)
4. caso: “policía tendrá que indemnizar a familiar de joven que fue incinerado por uniformados”
5. menor que fallece a los 7 años en accidente de tránsito (reconoce indemnización a cinco tíos)

6. fallece a los 18 meses de edad (negligencia médica)
7. recién nacido falleció al día siguiente del alumbramiento
8. muerte de recién nacido
9. murió en el útero de la madre (estableció medicina legal)
10. cuadro resumen de indemnización por muerte de un menor de edad al año 2011
11. perjudicados rechazan indemnización de 363 millones de pesos y la aseguradora consigna dicha cifra (caso menor espítia)
12. conciliación en el consejo de estado

E. MUERTE MENOR DE EDAD Y DEL *NASCITURUS*

1. Muerte de un menor de 14 años de edad (condenan al ICBF)
2. Acepta Lucro Cesante para un menor de edad y rechaza para otro menor de igual edad
3. El *nasciturus* había muerto minutos antes de ser practicado el procedimiento quirúrgico
4. Derecho a interrumpir el embarazo, *wrongful life y wrongful Birth*
5. Presupuestos de la responsabilidad civil: El daño y nexo de causalidad en las acciones de *wrongful birth y wrongful life*
6. Caso: Nació con graves malformaciones
7. Caso: El nacimiento de un hijo no deseado es un daño moral resarcible
8. Caso: Pérdida de oportunidad por el riesgo que corre el feto con vida en los embarazos gemelares monocoriales

CAPITULO VIII
EL ARBITRAMENTO MEDICO

A. PERICIA ARBITRAL COMO VÍA ALTERNATIVA PARA LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS

1. El papel de la mediación de conflictos de responsabilidad civil
2. ¿Qué es el arbitraje?
3. Legislación del Arbitraje
4. Clases de arbitraje
5. La tendencia es el arbitraje en equidad
6. Arbitraje en equidad: "*los árbitros actuarán conforme a su leal saber y entender*"
7. El arbitraje en equidad es más flexible y menos costoso
8. La conciliación como un requisito de procedibilidad es una formalidad
9. La conciliación extrajudicial tiene el efecto de suspender el cómputo de la prescripción

B. ÁRBITRO. PERITO ÁRBITRO Y CONSULTOR TÉCNICO

1. Los árbitros en derecho y en el arbitramento en equidad
2. El perito como asesor técnico de cada parte
3. La prueba pericial de parte en el Código General del Proceso
4. Costos que requiera la realización de la pericia
5. La práctica de pruebas en el Código General del Proceso
6. Las reglas de la sana crítica y valoración del dictamen
7. La decisión del arbitraje de equidad no es un laudo es un acuerdo
8. Consultor técnico
9. La figura del "*perito árbitro*" es distinta a la de árbitro
10. El perito árbitro un especialista que resuelve conflictos en forma definitiva
11. El perito de indemnizaciones

C. LA EQUIDAD

1. ¿Qué es la equidad?
2. La Corte Constitucional y el arbitraje en equidad
3. Legislación y jurisprudencia del artículo 16 de la Ley 446 de 1998 (principio de equidad)
4. Precedente jurisprudencial del arbitramento en equidad
5. Adecuar la generalidad de las normas jurídicas a las particularidades de la realidad
6. Fallo en conciencia del juez
7. Probado el daño, puede llegar a estimarse su cuantía
8. Criterios de equidad para cuantificar el lucro cesante
9. Desde la perspectiva de las garantías a la igualdad y al debido proceso
10. Transacción como modo de terminación anormal del proceso
11. La renuncia se llevó a cabo por el perjudicado; no es una transacción (jurisprudencia Española)

-,-